



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



Componentes del Plan

01

Gestión del Riesgo de Corrupción

Hace referencia al Mapa de Riesgos de Corrupción. Apoyados en la Guía de la Función Pública, en donde se define que el principal objetivo es el de identificar los posibles riesgos inherentes al desarrollo de la actividad de la empresa.

Este mapa de riesgos se elabora sobre procesos. En este sentido se deben tener en cuenta los procesos estratégicos misionales, de apoyo y de evaluación.

Este componente busca establecer las posibles causas a partir de los factores internos y externos, describiendo el riesgo de manera clara y precisa. En este componente se hace énfasis en la definición de la función pública sobre el riesgo de corrupción como la *"Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado"*.

02

Racionalización de Trámites

Consiste en cerrar los espacios para minimizar los riesgos de corrupción. Es una política implementada por la función pública para la racionalización de trámites. Estas políticas buscan facilitarle al ciudadano el acceso a los trámites, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas y tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios de la empresa.

03

Rendición de Cuentas

Es una expresión de control social que de acuerdo con la función pública es "*La obligación de las entidades y funcionarios de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de los derechos a los ciudadanos a través de espacios de diálogo público*". También implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información.

Una empresa que rinda cuentas a la ciudadanía se percibe como más transparente, aumentando los niveles de credibilidad y confianza. Se logra el mejoramiento de la gestión con base en las propuestas de los usuarios.

04

Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

La atención al ciudadano es la mayor prioridad en DISPAC. Es nuestra razón de ser. A ellos nos debemos. Acatamos lo previsto en el Artículo 80 de la Ley 1474 de 2011, de ahí que constantemente estemos fortaleciendo nuestros canales de atención al ciudadano con mecanismos que apunten al desarrollo institucional, afianzando la cultura de servicio y fortaleciendo los canales de atención.

Todo este proceso está dirigido a la ciudadanía para brindar una información clara y veraz, que permita otorgar una respuesta oportuna y adecuada. Para cumplir con mejorar los estándares de atención al ciudadano, constantemente estamos en contacto con los usuarios y grupos de interés a través de mecanismos de interacción, a fin de brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad a través de diferentes canales.

05

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

La transparencia y acceso a la información se basa en los lineamientos generales de la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*. Bajo el rótulo del principio de máxima publicidad, los usuarios pueden conocer la estructura, gestión y planeación de la entidad; acceder más eficientemente a trámites y servicios.

06

Iniciativas Adicionales en la Lucha Contra la Corrupción

En este componente, la empresa está implementando una serie de iniciativas propias y pertinentes que considera apropiadas en la lucha contra la corrupción.

En concordancia con los anteriores componentes del Plan de Acción Anticorrupción propuesto por la función pública, se desprenden unos mínimos para un programa de acción contra la corrupción.

COMPONENTE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	Datos de Contacto Responsable	ENTREGABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° DE ACT. PLANEADAS PARA TODA LA VIGENCIA	N° DE ACT. NO EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO	N° DE ACT. EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO	Nomenclatura:											
									Programada (P)	Ejecutada (E)	No Ejecutada (N.E)	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25
# Total de Actividades						53	0	0												
% de Avance del Plan al Periodo Evaluado						0,00%														

CONVENIONES	ACT (P)	ACT (N.E)	ACT (E)	% EJECUCIÓN
Cumple: >= 90%				
Parcialmente: Entre 81% y 89%	53	0	0	0,00%
No Cumple: <= 80%				